

notificaciones juzgado 03 activo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 activo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:17 a. m.
Para: 'notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co'; 'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2015-00175-00.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado
Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co'	Leído: 17/11/2015 9:13 a. m.
'procjudadm75@procuraduria.gov.co'	
'mpretelt@procuraduria.gov.co'	
'procesos@defensajuridica.gov.co'	

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: ANGEL FRANCISCO VEGA FUENTES

Demandado: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2015,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:12 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00139.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@supernotariado.gov.co
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:13 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00124.txt

El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:

notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:13 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00117.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mpretelt@procuraduria.gov.co

procjudadm75@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Notificaciones Juridica SNR <notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co>
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:13 a. m.
Asunto: Leído: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Su mensaje

Para: Notificaciones Juridica SNR
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2015-00175-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Enviado: martes, 17 de noviembre de 2015 09:16:44 a.m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco
fue leído el martes, 17 de noviembre de 2015 09:13:21 a.m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.



Principal:
Diagonal 250 No 95A-55
TEL: (3) 4199292

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS					TIPOS DE SERVICIO (Marque con una "X")						CODIGO DE IDENTIFICACION		PR-OP-TT-011-FR-001		VERSION 4	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR			Normal	Certificado	Post express	Sacas M	Correo Masivo Basico	Cecogram a	RELACION DEL RANGO DE GUIAS REMISION					
DIRECCION DE LA ENTIDAD (Retorno de Planillas)		CARRERA 14 No 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM			EMS	Prioritario	Al dia	Noti express	Correo Masivo Estandar	Masivo Dirigido Expreso	DEL:			HASTA:		
NUMERO DE CONTRATO					Exportafácil - Certificado	Exportafácil - EMS	Carga Expresa	Carga Certificado	Correo Masivo Dirigido	Respuesta Facil	SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUIAS REMISION					
NIT					FORMA DE PAGO (Marque X)		CREDITO	FRANQUICIA			NÚMERO DE PLANILLA		114	HOJA	DE	
FECHA DE IMPOSICIÓN		NOVIEMBRE	13	2015												
CIUDAD DE IMPOSICIÓN																

ORDINAL	DOCUMENTO PAQUETERIA CARGA	URBANO NACIONAL	INTERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAIS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVIO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MINIMO \$ 100,000 - MAXIMO \$ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVIO	RELIQUIDACIÓN PESO	RELIQUIDACIÓN TARIFA	NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1				DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2014-00456
2				BATALLON DE ARTILLERIA No 2 LA POPA	AVENIDA LA POPA	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2014-00493
3				SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CALLE 26 No 13 - 49 INTERIOR	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					\$ -	\$ -			2015-00175
4				CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZA MILITARES CREMIL	CARRERA 13 No 27 - 00 EDIFICIO BOCHICA INTERIOR 2	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					\$ -	\$ -			2015-00209
5				HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	CARRERA 20 NO. 43 - 63	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2014-00034
6				GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CALLE 15 No 12 - 120	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2015-00173
7				ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA	CALLE 7 No 3 - 94	ASTREA	CESAR					\$ -	\$ -			2015-00173
8				MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTA D. C.	CUNDINAMARCA					\$ -	\$ -			2014-00456-2014-00493
9				DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2013-00323
12				AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 7 No 75 - 06 PISO 2 Y 3	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					\$ -	\$ -			2014-00034-2015-00209-2015-00175-2014-00493-2014-00456-2015-00173
13				PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 No 9 - 44	VALLEDUPAR	CESAR					\$ -	\$ -			2014-00034-2015-00209-2015-00175-2014-00493-2014-00456-2015-00173
No. TOTAL DE ENVÍOS:				0				TOTAL		\$ -	0	\$ -	\$ -			

OFICINA				CLIENTE				TRANSPORTISTA				OFICINA						
OFICINA DE IMPOSICION:				Nombre completo del impositor:				Nombre completo del transportista:				Nombre completo de la persona de admisión:						
NOMBRE Y SELLO DE LA OFICINA DE 4-72				Firma del impositor				Firma del transportista:				Firma de la persona de admisión:						
RELIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA DE 4-72 LA RED POSTAL DE COLOMBIA				Número de identificación o Nit:				Número de identificación:				Número de identificación:						
Nº TOTAL	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DECLARADO	VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	Teléfono:				Fecha	DD	MM	AAAA	Hora	Fecha	DD	MM	AAA A	Hora
OBSERVACIONES (Exclusivo 4-72)				OBSERVACIONES (Cliente)														

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - NIT: 900.062.917-9 - Diagonal 25 G No. 95 A - 55 - Línea de atención al CLIENTE: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la liquidación hecha por el cliente, se RELIQUIDARÁ la planilla de imposición y se entenderá aceptada con la firma del impositor iniciada. *** NUMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA NINGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NUMERO.

13-11-17
3:15 pm